

## **CAMARA DE APELACIONES**

Por el presente se hace saber que la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, Sala Primera, Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, en los autos caratulados: "VENENCIA ALICIA ESTELA c/CICCHIRILLO VILMA SORIA y/u Ot. s/Acción de simulación - 21-01200104-2 (42/2016)", ha dictado el Auto N° 228, de fecha 02.11.2017, por el cual Resuelve: 1) Rechazar el recurso de apelación interpuesto por la parte actora, con costas al recurrente vencido; 2) Regular los honorarios de la defensora de la parte actora en el 50% y los del apoderado de los accionados en el 15% de los que en definitiva se regulen en primera instancia por el incidente de perención que se resuelve. Insértese, hágase saber y bajen. Fdo.: Dres. Cifré - Ariza - Bentolilla, (Jueces de Cámara), Dra. Genesio (Secretaria). Rosario, 7 de Noviembre de 2017. Dr. Audano, Prosecretario.

\$ 33 341761 Nov. 24 Nov. 28

---

Por disposición de la Sala II de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario, se hace saber que en autos: "LUMBRERAS, HECTOR SINDICATURA c/LUMBRERAS, HECTOR y Ot. s/Ineficacia concursal", Expte. 130/15, se cita y emplaza a herederos del demandado Héctor Enrique Lumbreras (DNI 6.034.456) a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 597 del CPCC. Fdo: Dr. Alfredo Farias (Secretario).

\$ 45 341788 Nov. 24

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Verónica Gotlieb, hace saber que en autos " CIMA, EMMANUEL ALEJANDRO s/Quiebra" 21-02881764-6 se ha dictado la sentencia n° 1578 de fecha 10/08/2017 por la cual se ha resuelto: 1) Declarando la quiebra de Emmanuel Alejandro Cima, titular de D.N.I. N° 32.959.852, con domicilio real en calle Dr. Rivas 3443 de Rosario y domicilio legal en Santa Fe 1410 Piso 2 oficinas 13 y 14 de la ciudad de Rosario. 2) Oficiése a efectos de la anotación de la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes (Reg. de la Propiedad Inmueble, Nacional del Automotor, de Procesos Universales, etc.). 3) Oficiése al S.C.I.T. para que informe si existen bienes a nombre de la fallida. 4) Ordenar al fallido y a los terceros, en su caso, que entreguen al Síndico los bienes de aquel. 5) Intimar al deudor para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 L.C.Q. y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 hs. Los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 6) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 7) Oficiése a los organismos pertinentes a efectos de interceptar la correspondencia del fallido y entregarla a la Sindicatura. 8) Tener por constituido domicilio procesal en el lugar indicado en el escrito inicial. 9) Oficiése a la Dirección Nacional de Migraciones, Gendarmería Nacional, Policía Aeronáutica y Policía Federal Argentina a efectos de asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.Q. 10) Precédase a la realización de los bienes del deudor por intermedio de martillero, oficiándose a efectos

del sorteo correspondiente. 11) Proceda inmediatamente la Sindicatura a efectuar la incautación

de los bienes con la intervención del Oficial de Justicia. 12) Oficiése a la Excm. Cámara para que se proceda al sorteo de Síndico, el que pertenecerá a la lista de la categoría "B". El presente corresponde al tipo legal de un pequeño concurso (art. 288 L.C.Q). 13) Diferir la designación de fechas de vencimiento del plazo de verificación y de presentación de los informes individual y general hasta tanto el sindico acepte el cargo y designe días y horario de atención. 14) Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 L.C.Q. Oficiése a los Juzgados para hacer saber la presente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Verónica Gotlieb -Jueza - Dr. Lucas Menossi Secretario. Y Resolución N° 2292 de fecha 25 de Octubre 2017 por la cual se dispuso: Resuelvo: 1) Fijar el día 01/12/17 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante la Sindicatura. 2) Fijar para la presentación del Informe Individual el día 14/12/17 y para la presentación del Informe General el día 12/03/2018. 3) Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 L.C.Q. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Verónica Gotlieb -Jueza - Dr. Lucas Menossi Secretario. Asimismo, se hace saber que se ha designado como Sindico al CPN Marcelo Javier Muñoz, quien constituyó domicilio legal en calle Córdoba 1452 p.1. Of. E de Rosario, fijando como horario de atención de Lunes a Viernes de 9 a 18 hs. -Fdo.: Dra. Verónica Gotlieb, Jueza- Dr. Lucas Menossi, Secretario". Rosario, de 2017.

S/C 341774 Nov. 24 Nov. 30

---

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimosegunda Nominación de Rosario, Dr. Fabián Bellizia, en los autos: "NINOTTI y CÍA SRL c/Concurso Preventivo", CUIJ 21-02867023-8, se ha resuelto por auto N° 3320 de fecha 25/10/2017 prorrogar el período de exclusividad fijándose fecha de vencimiento para el 27 de febrero de 2018. Dr. Danino, Prosecretario.

\$ 165 341766 Nov. 24 Nov. 30

---

Por disposición del Juzgado de Distrito de 1° Instancia de Distrito de la 1ra. Nominación. Se ha dispuesto lo siguiente. En los autos caratulados: "ARRIETA MODESTA NERY s/Sumaria Información", CUIJ N° 21-02889753-4. Se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 6 de Noviembre de 2017. Cítece y emplácese por edictos que se publicarán por tres (3) días en el BOLETÍN OFICIAL a los posibles herederos de Modesta Nery Arrieta a los efectos de que formulen oposición en la relación a la cremación de sus restos dentro de los 10 días siguientes a la última publicación. Fecho, vista al Sr. Agente Fiscal". Rosario, 13/11/2017. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 33 341745 Nov. 24 Nov. 28

---

El Señor Juez de Primera Instancia de Civil y Comercial de la Duodécima Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Fabián E. D. Bellizia, Secretaria: Dra. Agustina Filippini, en autos caratulados: "BANCO PATAGONIA S.A. contra MASTRANGELO OSCAR ANDRÉS s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 21-02864856-9", ha dispuesto notificar al Señor Mastrangelo Oscar Andrés, DNI 32.565.836 que se ha dictado la siguiente Resolución: Rosario, 19 de Septiembre de 2017. Y Vistos Y Considerando (...) Fallo: 1) Ordenar seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor Banco Patagonia S.A., se

haga íntegro cobro de la suma reclamada, pesos diez mil cuatrocientos veintiocho con 33/100 (\$ 10.428,33.-) con más sus intereses como se explicitan en la parte considerativa de la presente, desde la mora y hasta el día de su efectivo pago e I.V.A. correspondiente. 2) Imponer las costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.C.). 3) Regular los honorarios del profesional, oportunamente. Insértese y hágase saber. Autos: "BANCO PATAGONIA S.A. c/MASTRANGELO, OSCAR ANDRES s/Juicio Ejecutivo" (CUIJ: 21-02864856-9). Firmado: Dr. Fabián E. D. Bellizia - Juez; Dra. Agustina Filippini - Secretaria.

\$ 33 341753 Nov. 24 nov. 28

---

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "REPETO CLAUDIA y Otros s/Sumaria Información, CUIJ 21-02843742-8, que la Sra. Repeto Claudia Vanesa y Susnaba Martín solicita en los presentes, adicionar el nombre Sofia a su hija menor Juana Elena Susnaba, por lo que se ordena publicar edictos una vez por me en el lapso de dos meses cumpliendo con lo ordenado por el artículo 70 de Código Civil y Comercial. Fdo.: Dr. Bergia (Juez) - Dra. Guida Viviana (Secretaria). Rosario, 9 de Octubre de 2017. Dr. Tietjen, Prosecretario.

\$ 45 338563 Nov. 24

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CHASSET GRACIELA MARIA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETIN OFICIAL (Art. 2340 CC y C) para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 10 de Noviembre de 2017. Dra. Sauan, Secretaria.

\$ 45 341747 Nov. 24

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, dentro de los autos: AVALOS,BELKYS DIONISIA s/Sucesión, Expte. Nº 564/17, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Belkys Dionisia Avalos, D.N.I. Nº 3.789.290, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del plazo de 10 días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31 de Octubre de 2017. Dr. González, Secretario.

\$ 45 341722 Nov. 24 Dic. 7

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Faggiani Redento, L.E.: 3.689.001, para que dentro del

término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de autos caratulados: FAGGIANI REDENTO s/Declaratoria de herederos”, Expte. CUIJ Nro.: 21-02885173-9. Firmado: Dra. Lucrecia Mantélló , Juez en suplencia, Dra. Marianela Godoy, Secretaria.

\$ 45 341729 Nov. 24

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y legatarios de dona delia staffolani que comparezcan por ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por cinco veces en 10 días en el BOLETÍN OFICIAL para que dentro de los 30 días hábiles siguientes a su vencimiento se presenten en autos los posibles herederos acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante (Art. 1,2, y 2349 del CC y C y 592 CPCC). Fdo. Dra. Analía Suárez Mónaco (Secretaria) autos: STAFFOLANI DELIA s/Sucesorio, Expte. 418/17. Fdo. Dr. Marcelo Quaglia (Juez) - Dra. Analía Suárez Mónaco (Secretaria).

\$ 45 341741 Nov. 24 Nov. 30

---

Por disposición del señor Juez de Ira. Instancia de Distrito Civ. y Comercial de la 3ra. Nom. de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NILDA HORTENSIA SIMEONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Autos: “SIMEONI, NILDA HORTENSIA s/Declaratoria de herederos”, (Expte. CUIJ N° 21-02888318-5). Rosario, Noviembre de 2.017. Dra. Gabriela Cossovich, Secretaria.

\$ 45 341845 Nov. 24 Dic. 7

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de SCENNA, JUAN CARLOS - DNI. N° 11.441.941 - para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.) - (Expte.: CUIJ: 21-02889678-3). Rosario, 14 de Noviembre de 2017. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 341719 Nov. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, Dr. Fabián E. Daniel Bellizia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HUGO PEDRO ZANONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 14 de Noviembre de 2017. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 341720 Nov. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de GALLITELLI, MARIANA - DNI. Nº 17.807.407 - para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.) - (Expte: CUIJ: 21-02889073-4). Rosario, 14 de Noviembre de 2017. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 341718 Nov. 24

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de COLMEGNA FELIPE ERASMO y BADIA MARIA LIDIA, publicándose edictos por 1 día en el BOLETÍN OFICIAL (art. 2340 CC y C) para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Rosario, 13/11/2017. Dra. Saúan, Secretaria.

\$ 45 341750 Nov. 24

---

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de EDUARDO HORACIO TONIOLO, D.N.I. Nro. 5.077.972, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, de 2017. Dra. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 341847 Nov. 24

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don BANCHIO, HARLEY CIPRIANO (DNI 6.034.443), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCy C). (Autos: "BANCHIO, HARLEY CIPRIANO s/Declaratoria de herederos" CUIJ N° 21-02880520-6. Rosario, 17 de Noviembre de 2017. Dra. Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 341754 Nov. 24

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don CANOVA, FRANCISCO RUBÉN (DNI. 12.110.866) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de 1 día (art. 2340 CC y C). (Autos: "CANOVA, FRANCISCO RUBEN s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-02887363-5). Rosario, 17 de Noviembre de 2017. Dra. Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 341755 Nov. 24

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ANGELOME, HUMBERTO AFILIO (L.E. 2.121.712) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CC y C). (Autos: ANGELOME, HUMBERTO ATILIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-02888569-2). Rosario, 17 de Noviembre de 2017. Dra. Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 341757 Nov. 24

---

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. de la ciudad de Rosario, Dra. Verónica Gotlieb, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Vivanco, Alba Josefa (DNI 2.378.216), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CC y C). (Autos: "VIVANCO ALBA JOSEFA s/Declaratoria de herederos" CUIJ N° 21-02888151-4). Rosario, 02/11/2017. Dr. Menossi, Secretario.

\$ 45 341759 Nov. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, Secretaría de la Dra. Marianela Godoy, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Marino, Pagino, DNI 93.728.540, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del termino de 30 días y bajo los apercibimientos legales lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por un (1) día y en el tablero del Tribunal. Autos: "Marino Pacino s/Sucesorio", Expte. N° 923/2017 - Rosario, 14 de Noviembre de 2017. Dra. Godoy, Secretaria.

\$ 45 341839 Nov. 24

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 16 de Firmat, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Ronzani, Luis Basilio, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos por ante este Tribunal. (Autos: RONZANI, LUIS BASILIO s/Declaratoria de herederos" Expte. 1574/17). Firmat, 2 de Noviembre de 2017. Dra. Sylvia Pozzi, Jueza; Dra. Laura Barco, Secretaria.

\$ 45 341773 Nov. 24 Dic. 7

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de distrito Nº 16 en lo Civil, comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Mario Joel O´Higgins, para que dentro del término, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: O´HIGGINS, MARIO JOEL s/Declaratoria de Herederos (Expíe, nº 1506/17). Firmat, 10 de Noviembre de 2017. Dra. Laura Barco-Secretaria.

\$ 45 341767 Nov. 24 Dic. 7

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por orden de la Señora Juez de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial y de Faltas de la ciudad de Casilda, Dra. Laura S. Babaya, Secretaría del Dr. Santiago N. López, se hace saber que en los autos caratulados: SUPERMERCADO DE LA PINTURA SRL c/CHAVES, RICARDO JOSE s/Cobro de Pesos - (Expte Nº 1318/2013), se ha dictado la siguiente resolución: "Tº XCI Fº 19 Nº 2600 Casilda, 31 de Octubre de 2017. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: Haciendo lugar a la pretensión demandada y en consecuencia condenando a la demandada a abonar a la actora en el término de cinco (5) días de notificada la presente la suma reclamada con más los intereses calculados conforme el considerando precedente. Costas a la demandada (art.251 C.P.C.C.). Diferir la regulación de honorarios profesionales una vez practicada la planilla de capital e intereses.

Insértese y hágase saber.- (Expte N° 1318) (8-5) sg. Dra. Laura S. Babaya (Juez)-Santiago N. López (Secretario)". 07 de Noviembre de 2017. Dr. López, Secretario.

\$ 45 341786 Nov. 24

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaría del Autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALI, MARIA TERESA LUISA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 09 de Noviembre de 2017. Dra. González, Secretaria Subrogante.

\$ 54 341805 Nov. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda Dr. Gerardo Marzi, Secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARTINI MARIA ISABEL para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días y bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de un día. Sandra S. González, Secretaria. Casilda, 02 de Noviembre de 2017.

\$ 45 341726 Nov. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría del autorizante se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don VIDOSEVICH ANDRES MARIO GENEROSO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días y bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de un día. Casilda, 27 de Octubre de 2017. Agustín M. Crosio. Secretario. Dra. Ciarpella, Prosecretaria.

\$ 45 341727 Nov. 24

---

**CAÑADA DE GÓMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Cañada de Gómez (Prov. de Santa Fe), a cargo del Dr. Sergio W. Verdura - Juez -, Secretaría a cargo del Dr. Federico M. R. Svilarich - Secretario Subrogante -, se comunica que se ha intimado el pago y citado de remate al Sr. Arguello Saturnino, en su carácter de titular de la Partida Inmobiliaria N° 141001-185467-0002-2, por deuda correspondiente a Impuesto Inmobiliario, por los años, períodos, Capital, Ajustes, Recargos e Intereses detallados en los respectivos autos, correspondientes a los años: 2008 - 1 a 4; 2009 - 1 a 4; 2010 - 1 a 4; 2011 - 1 a 4; 2012 - 1 a 5; y 2013 - 1 a 3, para que opongan excepción legítima en el término de ley de diez (10) dentro de los autos caratulados: A.P.I. c/ ARGUELLO SATURNINO s/ Ejecución Fiscal - Expte N° 752/14, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquense sin cargo por cinco (5) días (art. 132 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - t.o. 2014 y modif.). Otro: "Cañada de Gómez, 15 de septiembre de 2017. Habiéndose cubierto el cargo de juez con un magistrado titular a partir de la fecha 07/08/2017, hágase saber a las partes que el Dr. Sergio Walter Verdura va a entender en el presente proceso. (Expte. N° 752/14). Firmado. Dr. Sergio W. Verdura (Juez), Dr. Federico M. R. Svilarich (Secretario Subrogante). Cañada de Gómez, 2017.

S/C 341816 Nov. 24 Nov. 30

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial y laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, se llama, cita y emplaza por el término de ley, a los acreedores, herederos y legatarios de Schwindt Teodoro Alfonso, D.N.I. 5.830.722, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: SCHWINDT TEODORO ALFONSO s/ Declaratoria de Herederos-Sucesión, Expte. N° 544/2017. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 33 341824 Nov. 24 Nov. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la segunda Nominación de Distrito N° 6 de Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya (Jueza), dentro de los autos caratulados: DOMICI, ENRIQUETA s/Declaratoria de Herederos y Sucesión, Expte. N° 747/17, ha dispuesto que se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de Doña Enriqueta DOMICI y/o Enriqueta DOMIZI y/o Enriqueta DOMIZZI por el término y bajo apercibimientos de ley para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, Noviembre de 2.017. Dr. Mariano Jesús Navarro (Secretario).

\$ 45 341837 Nov. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Distrito N° 6 de Cañada de Gómez, Dr. José María Fidelibus (Juez Subrogante), dentro de los autos caratulados: NARANJO, FLORENCIO ROQUE s/Declaratoria de Herederos y Sucesión, Expte. N° 795/17, ha dispuesto que se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de Florencio Roque Naranjo por el término y bajo apercibimientos de ley para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, Noviembre de 2017.- Dr. Guillermo R. Coronel (Secretario).

\$ 45 341836 Nov. 24

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1° Nomin. de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, a cargo de Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Juez), Secretaria de Dra. Luz María Gamst, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Giacosa, Juana Teresa, L.C. 2.785.881 para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de ley. Autos: GIACOSA, JUANA TERESA s/Declaratoria de Herederos, Expte N° 487/2017. Dra. Gamst, Secretaria.

\$ 45 341793 Nov. 24 Nov. 30

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL. COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3 de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Vicente Militello, en los autos caratulados: PARDO S.A. c/ MANTOUTO WALTER s/Juicio Ejecutivo. (Expte. 1.377/2016), la Secretaria que suscribe cita, llama y emplaza al demandado Sr. Montouto Walter, D.N.I. N° 27.067.865, a fin de que dentro del término de 5 días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Publíquese por tres veces.- Venado Tuerto, 23 de Octubre de 2017. Dra. Lidia E. Barroso.

\$ 33 341812 Nov. 24 Nov. 28

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico G. Bertram, en los autos

caratulados: PARDO S.A. C/ CALDERÓN ROBERTO JOSE s/Juicio Ejecutivo, (Expte.272/2017), la Secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a la demandada Sr. Calderón Roberto José, D.N.I. N°18.564.281 a fin de que dentro del término de 5 días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Publíquese por tres veces.- Venado Tuerto, 03 de Noviembre de 2017. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 33 341818 Nov. 24 Nov. 28

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Circuito 3ra. Circunscripción de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Vicente Militello, en los autos caratulados: PARDO S.A. C/ CATALDO OSCAR ALBERTO s/Juicio Ejecutivo (Expte 511/2016), ha dictado la siguiente sentencia: N°2250: Venado Tuerto, 09 de Octubre de 2017.- Y Vistos: ... Y Considerando: ... Fallo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución (Art.480 inc 3 del C.P.C.). Promovida por la parte actora Pardo S.A., contra el demandado Sr. Oscar Alberto Cataldo, hasta tanto el actor se haga íntegro pago del capital reclamado de Pesos Siete Mil Setenta (\$7.070), con más los intereses detallados en los considerandos.- 2) La suma definitiva de la condena surgirá de la planilla a practicarse oportunamente en autos. 3) Costas expresamente a la demandada perdidosa. (Art. 251 C.P.C.).- Insértese, agréguese copia y hágase saber.- Venado Tuerto, 30 de Octubre de 2017. Dra. Lidia E. Barroso, Secretaria.

\$ 33 341813 Nov. 24 Nov. 28

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Circuito de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Vicente Militello, en los autos caratulados: PARDO S.A. C/ UGALDE JUAN IGNACIO s/Juicio Ejecutivo (Expte.479/2015), ha dictado la siguiente Resolución n°2068: Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales de autos por su trabajo realizado en autos de referencia a la Dra. Evangelina Graciela Street en la suma de PESOS (\$4.500) equivalentes a la cantidad de (2,40) unidades jus (art.32 ss .y cc. De la Ley 6767 y modif.) la que será actualizada conforme el valor jus hasta tanto la presente quede firme.-Los honorarios regulados devengaran desde los treinta días de su notificación un interés que se fija en la tasa activa promedio mensual sumada que publica el BNA.- Vista Caja Forense.- Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Venado Tuerto, 31 de Octubre de 2017. Dra. Lidia E. Barroso, Secretaria

\$ 33 341814 Nov. 24 Nov. 28

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3 de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Vicente Militello, en los autos caratulados PARDO S.A. C/ LUNGUNI DANIEL OMAR Y OTRO s/Juicio Ejecutivo (Expte. 1381/2016), la Secretaria que suscribe cita, llama y emplaza al demandado Sr. Lunguni Daniel Omar, D.N.I. N°31.707.442, a fin de que dentro del término de 5 días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese por tres veces. Venado Tuerto, 23 de Octubre de 2017. Dra. Lidia E. Barroso, Secretaria.

\$ 33 341817 Nov. 24 Nov. 28

---

Por disposición de la Dra. María Celeste Rosso (juez), Juzgado de la Primera Nominación de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes DON ALBERTO MORENO, DNI 8.030.474 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: MORENO, ALBERTO s/Sucesorio, Expte. N° 770 Año 2017. Venado Tuerto, 14 Noviembre de 2017. Dra. Andrea Chaparro (Secretaria).

\$ 45 341842 Nov. 24 Nov. 30

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico G. Bertram, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Odily Inés Macchi (L.C. N° 0.901.358), para que dentro del término de ley comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos.- Autos: MACCHI, ODILY INES s/Declaratoria de Herederos - Juicio Sucesorio (Expte. N° 618/2015).- Venado Tuerto, 09 de Noviembre de 2017. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 341838 Nov. 24 Nov. 30

---